



# MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo  
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6  
Email: [municipalidad-maracana@hotmail.com](mailto:municipalidad-maracana@hotmail.com)  
Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú  
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

## INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Maracaná, a los 30 Días del mes de Julio de 2025, siendo las 08:00 hs se reúnen los miembros del comité de evaluación de ofertas del llamado a Licitación de Menor Cuantía. **468935 - CONSTRUCCION DE SSHH EN COLEGIO NACIONAL 8 DE DICIEMBRE**, cuyo proceso de contratación se realiza a través de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la LEY N° 7021 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS y sus reglamentaciones vigentes, integrado por las siguientes personas, Sr. Alfredo Paredes, Sra. Daniela González, Sr. Ariel Gauto.

La evaluación es elaborada en base a lo establecido en el Art. 52, 53 y 64 de la Ley N° 7021 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS.

### ANTECEDENTES DEL LLAMADO CON ID 468935

El proceso de contratación ha sido gestionado de conformidad a las disposiciones legales en vigencia, se ha previsto un contrato con un plazo suficiente para cumplir – los pagos de fondos provenientes por OF 522-30-92 2025 y el sistema de adjudicación establecido es Contrato: POR TOTAL.

### DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El presente llamado se encuentra previsto por CDP N.º 05/2025 por un monto de **Gs. 71.000.000.-**

### EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

Se ha fijado como fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas para el día 25/07/2024 a las 10:30 horas. De la publicación efectuada, tuvimos la participación de las siguientes empresas:

En efecto, en esa fecha y hora, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Maracaná, y en presencia de los funcionarios asignados de esta Unidad Operativa; se procedió a dar inicio a la apertura de los sobres correspondientes a las ofertas presentadas, cuyos detalles constan en el ACTA DE APERTURA labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos.

*[Handwritten signature]*  
Ing. Daniela González Zanetti  
Control Interno  
Municipalidad De Maracana

*[Handwritten signature]*  
Dirección de Contratación y Finanzas  
Municipalidad Maracana

Ruc	Tipo Proveedor	Razón Social	Correo Electrónico declarado en la oferta	Precio total de la oferta
2902214-2	Persona Física - Bienes y Servicios	FRANCISCO MACIEL CURTIDO	davaloscristy@hotmail.com	Gs. 70.969.069

**OFERTAS TARDIAS: NO SE REGISTRA.**

**OBSERVACIONES EN EL ACTO DE APERTURA: NO SE REALIZARON OBSERVACIONES.**

**COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

No se ha realizado pedido de aclaración de las ofertas en el acta de apertura

**TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERA CONTENER EXPLICACIONES**

*[Handwritten signature]*  
Alfredo Paredes  
Secretaria General  
Municipalidad Maracana



# MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: [municipalidad-maracana@hotmail.com](mailto:municipalidad-maracana@hotmail.com)

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

## RESPECTOS AL CUMPLIMIENTO O NO DE CADA OFERTA.

Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación.	FRANCISCO MACIEL CURTIDO
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de items forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente.]	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE, PRESENTA CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO.
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	NO PRESENTA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE
7. Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE
8. Documentos legales. Oferentes.	
8.1. Personas Físicas.	
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
8.2. Personas Jurídicas.	
1. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A
2. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	N/A
3. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	N/A
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A
8.3. Oferentes en Consorcio.	
a. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes Individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	N/A
b. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	N/A
c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*): i. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	N/A
Visita al sitio de ejecución del contrato. Fecha y día: 23/06/2025. Lugar: Punto de encuentro será en la Municipalidad de Maracaná oficina de obras públicas.-. Hora: La salida para el sitio/lugar donde se realizará la obra será a las 09:00 am.- Procedimiento: Los interesados deberán presentarse en la oficina de la Dirección de Obras de la MUNICIPALIDAD DE	CUMPLE, LA FIRMA SE HA PRESENTADO LA VISITA FIJADA.

Ing. Daniela González Zarate  
 Control Interno  
 Dirección de Contrataciones y Finanzas  
 Municipalidad de Maracaná  
 Alfredo Barreda Ariel Gauto  
 Secretario General  
 Municipalidad de Maracaná



## MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: [municipalidad-maracana@hotmail.com](mailto:municipalidad-maracana@hotmail.com)

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

### UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MARACANA, donde será el punto de partida, para luego dirigirse a la zona donde se realizarán las obras, acompañado del funcionario responsable o asignado por el mismo. Se tendrá una tolerancia de 10 minutos de espera para los potenciales interesados para la visita fijada. Será requisito obligatorio, el oferente deberá presentar junto con su oferta el acta de visita emitido por el funcionario responsable, ubicación se encuentra en la geolocalización establecida en el SICP en formato archivo KMZ.-

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Ing. Carlos Vera, Pertenece al Área de Obras.-

Participación obligatoria: SI

Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.

Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.

Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato, en este caso la visita y participación es obligatoria

### Requisitos de calificación legal

**Calificación Legal.** Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.
2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.
4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.
6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.
7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.

**Criterios de calificación legal:** En vista al punto 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° de los requisitos de capacidad legal esta convocante se remite al portal de Secretaría de la Función Pública <https://www.sfp.gov.py>. Se verifica Constancia de ser o no funcionario Público a través del portal [paraguay.gov.py](https://www.sfp.gov.py)

FRANCISCO CURTIDO, RUC: 2902214-2

Alfredo Paredes M.  
Alfredo Paredes M.  
Secretaria General  
Municipalidad Maracana

Ariel Augusto  
Dirección Administración y Finanzas  
Municipalidad Maracana

Ing. Daniela González Zamite  
Control Interno  
Municipalidad De Maracana



# MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: [municipalidad-maracana@hotmail.com](mailto:municipalidad-maracana@hotmail.com)

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



## Ministerio de Economía y Finanzas

<https://www.mef.gov.py>

Constancia Nro.

8023461



8023461

### Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

<https://www.paraguay.gov.py>

CERTIFICO, que FRANCISCO MACIEL CURTIDO, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2902214, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

#### BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
2.902.214	-	NO SE REGISTRA	-	RETIRO APOORTE JUBILATORIO	0	0	Activo
2.902.214	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN BÁSICA	CATEDRATICO	CARGO PERMANENTE	2.019	111	Inactivo
2.902.214	MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS	VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN BÁSICA	CATEDRATICO	CARGO PERMANENTE	2.019	111	Inactivo

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

Visto los formularios de ofertas, constancias SFP y DDJJ de miembros, la firma cumple con los requisitos de capacidad legal.

#### SIGUIENDO CON EL METODO DE EVALUACION SUGERIDO, SE ELABORA EL CUADRO DE LA TABLA COMPARATIVA DE MARGENES DE PREFERENCIA:

Firma	MONTO	Certificado de Origen	Aplicación de %	Puesto
FRANCISCO MACIEL CURTIDO	Gs. 70.969.069	NO cumple	APLICA	1

OBS. DEBIDO A QUE SE TRATA DE UNA SOLA FIRMA, NO ENTRAMOS EN DETALLE LA APLICACIÓN DEL %, NO CAMBIA DE PUESTO.

Seguidamente el comité pasa al siguiente punto de Orden del Día "Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor.

	OFERENTE	PRECIO TOTAL
1	FRANCISCO MACIEL CURTIDO	Gs. 70.969.069

Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la MCN, especificaciones técnicas, capacidad financiera, experiencia, capacidad técnica para cumplir el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

*Ariel Gauto*  
Dirección Administración y Finanzas  
Municipalidad Maracana

*Ing. Daniela González Zarate*  
Control Interno  
Municipalidad De Maracana

*Alfredo Paredes M.*  
Alfredo Paredes  
Secretaria General  
Municipalidad Maracana



# MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: [municipalidad-maracana@hotmail.com](mailto:municipalidad-maracana@hotmail.com)

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

OFERENTE		PRECIO TOTAL
1	<b>FRANCISCO MACIEL CURTIDO</b>	Gs. 70.969.069

Se procede a analizar los precios

## Análisis de precios ofertados

La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

Para la evaluación de ofertas basada en la multiplicidad de criterios, en cuanto al análisis del precio se podrá considerar el parámetro dispuesto en el presente apartado.

Licitación: 468935 - CONSTRUCCION DE SSHH EN COLEGIO NACIONAL 8 DE DICIEMBRE								
Grupo 1 - CONSTRUCCION DE SSHH			Contrato	FRANCISCO MACIEL CURTIDO		precio referencial		
Abierto: No,			Abastecimiento Simultaneo: No					
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	dif % +/-
1	82101502-004	a-Cartel de obra de 1,00x2,00m	1,00	2.092.500	2.092.500	2.092.500	2.092.500	0
2	72131601-002	b-Limpieza y preparaci <sup>o</sup> n de terreno	27,30	20.250	552.825	20.250	552.825	0
3	72131601-9974	c-Replanteo	10,20	20.250	206.550	20.250	206.550	0
4	72131601-003	b- Excavacion y Carga de cimient <sup>o</sup> c/ P.B.C.	5,28	472.500	2.494.800	472.500	2.494.800	0
5	72131601-004	a-Encadenado H -A- inferior ( 13x27)	0,52	4.947.750	2.572.830	4.947.750	2.572.830	0
6	72131601-004	b-Encadenado H-A- superior de( 13x27)	0,61	4.671.000	2.849.310	4.671.000	2.849.310	0
7	72131601-003	a-De 0,30 con armado sector mamp. boxes con 4 1/2	6,01	229.500	1.379.295	229.500	1.379.295	0
8	72102905-001	Relleno y Compactaci <sup>o</sup> n	3,57	182.200	650.454	182.250	650.633	-0,02743484

*Ing. Daniela González Zanetti*  
Control Interno  
Municipalidad De Maracana

*Alfredo Paredes. M.*  
Alfredo Paredes.  
Secretaria General  
Municipalidad Maracana

*Ariel Gauto*  
Dirección Administración y Finanzas

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION



# MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: [municipalidad-maracana@hotmail.com](mailto:municipalidad-maracana@hotmail.com)

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

## UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

9	72131601-005	a-0,15 Horizontal ( 1cara sobre ladrillos vistos, 3 caras sobre ladrillo com.)	5,10	106.700	544.170	106.785	544.604	-0,07959919
10	72131601-005	a- De 0,15 para Revocar	17,38	106.650	1.853.577	106.650	1.853.577	0
11	72131601-005	b- Visto 1 cara 0,15	24,71	144.400	3.568.124	144.450	3.569.360	-0,03461405
12	72131601-007	Techo de tejas con tejuelones con tirantes de H3A3 pretensado 0,07x0,15c. y Listón de 2"x3"	17,71	330.700	5.856.697	330.750	5.857.583	-0,01511716
13	72131601-008	a- Interior y exterior	59,50	45.200	2.689.400	45.225	2.690.888	-0,05527916
14	72131601-007	b- Lineal en puertas y balancines	14,20	31.050	440.910	31.050	440.910	0
15	72131601-009	Contrapiso de Ho masa c/carpeta para piso ceramico	8,50	113.400	963.900	113.400	963.900	0
16	72131601-009	Piso ceramico	8,50	111.600	948.600	111.667	949.170	-0,05999982
17	72131601-010	a) De Marco 0,15 y puerta de 0,70x2,10 tablero con contamarco	2,00	1.869.750	3.739.500	1.869.750	3.739.500	0
18	72131601-010	b)De marco de 0,15 (parantes) y puerta de 0,6 x 1,60 con contramarco	3,00	1.265.000	3.795.000	1.265.000	3.795.000	0
19	72102602-004	a-Ventanas vidriadas tipo blindex basculante de 0,60 X 0,40 SSHH	2,00	405.000	810.000	405.000	810.000	0
20	72131601-008	c-De rovoque 1:3 (cemento - arena)	1,20	33.750	40.500	33.750	40.500	0
21	72131601-012	a- De Paredes Revocadas interior ,exterior	36,90	34.290	1.265.301	34.290	1.265.301	0
22	72131601-012	b- Pintura exterior de ladrillo visto con resina acrilica	24,71	37.800	934.038	37.800	934.038	0
23	72131601-012	c- De techo (tirantes al latex, y tejuelones al barniz)	17,71	37.800	669.438	37.800	669.438	0
24	72131601-012	d- Abert. Madera C/ Barniz	13,44	41.850	562.464	41.850	562.464	0

*Ariel Basso*  
 Dirección Administración y Finanzas  
 Municipalidad Maracana

*Ing. Daniela González Zarate*  
 Control Interno  
 Municipalidad De Maracana

*Alfredo Paredes M.*  
 Alfredo Paredes  
 Secretaria General  
 Municipalidad Maracana



# MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: [municipalidad-maracana@hotmail.com](mailto:municipalidad-maracana@hotmail.com)

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

## UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

25	72131601-012	e- Limpieza de ladrillos vistos con acido	24,71	25.600	632.576	25.650	633.812	-0,19493177
26	72131601-012	f- Pintura de canaletas y bajadas	14,40	25.650	369.360	25.650	369.360	0
27	72131601-012	a-Azulejos blancos o color de 20x60 h= 1,20	22,60	101.250	2.288.250	101.250	2.288.250	0
28	72101510-005	Canaletas y bajadas desarrollo 33	14,40	108.000	1.555.200	108.000	1.555.200	0
29	72131601-001	Instalación eléctrica	1,00	2.700.000	2.700.000	2.700.000	2.700.000	0
30	72131601-003	Artefactos electricos	1,00	3.400.000	3.400.000	3.400.000	3.400.000	0
31	72131601-011	a-Inst. de agua corriente, desagüe cloacal, registro, artefactos sanitarios, accesorios, griferías y mano de obra	1,00	8.000.000	8.000.000	8.000.000	8.000.000	0
32	72131601-011	b- Camara séptica de 1,15 x 1,90 x 1,20	1,00	3.375.000	3.375.000	3.375.000	3.375.000	0
33	72131601-011	c- Pozo absorbente de 2,00 x 2,50	1,00	6.480.000	6.480.000	6.480.000	6.480.000	0
34	72131601-013	Limpieza final	10,20	67.500	688.500	67.500	688.500	0
				Total por Grupo:	70.969.069	Total por Grupo:	70.975.095	-0,0084896

La empresa FRANCISCO MACIEL CURTIDO se encuentra dentro de los parámetros referenciales, por tanto, prosigue la verificación.

Visita técnica: si cumple.

### CAPACIDAD FINANCIERA

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
<b>Coefficiente de Liquidez:</b> Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021, 2022, 2023.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.

*Arturo Gauto*  
 Dirección Administración y Finanzas  
 Municipalidad de Maracana

*Ing. Daniela González Zanato*  
 Control Interno  
 Municipalidad de Maracana

*Alfredo Parides M.*  
 Alfredo Parides  
 Secretaria General  
 Municipalidad de Maracana



## MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: [municipalidad-maracana@hotmail.com](mailto:municipalidad-maracana@hotmail.com)

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

<p><b>Coefficiente de Solvencia:</b> Pasivo Total / Activo Total igual o menor a <b>0,80</b>. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021, 2022, 2023.</p>	<p>Debe cumplir con el requisito.</p>		<p>Debe cumplir con el requisito.</p>		<p>Completar el formulario "Situación Financiera" y presentar los documentos que se indiquen en el pliego de bases y condiciones.</p>
<p>Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes <b>activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros</b> (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.</p> <p>El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto total de la oferta.</p> <p>Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución.</p> <p>Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente.</p> <p>Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.</p>	<p>Debe cumplir con el requisito.</p>	<p>Debe cumplir con el requisito.</p>	<p>Debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito mínimo</p>	<p>Debe cumplir por lo menos con el 60% del requisito mínimo</p>	<p><i>Alfredo Paredes, M.</i> Secretaría General Municipalidad Maracana</p> <p><i>Prof. Daniel González Zarate</i> Control Interno Municipalidad De Maracana</p> <p><i>Ariel Galea</i> Dirección Administración y Finanzas Municipalidad Maracana</p>

### Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera

Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
Balance General de los años 2021, 2022 y 2023.	CUMPLE

FRANCISCO CURTIDO					TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
CONCEPTO	FORMUL	2.021	2.022	2.023			

DICTAMEN DEL COMITÉ DE EVALUACION



## MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: [municipalidad-maracana@hotmail.com](mailto:municipalidad-maracana@hotmail.com)

Creado por Ley Nº 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

### UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

A							
RATIOS DE LIQUIDEZ	Activo corriente	38.909.091	50.264.150	49.302.056	138.475.297	46.158.432	21,398
	Pasivo corriente	-	4.684.483	1.786.904	6.471.387	2.157.129	
	Activo corriente / Pasivo corriente						
<b>RESULTADO: Deberá ser igual o mayor que 1, promedio de los 3 años</b>							
CONCEPTO	FORMULA	2.021	2.022	2.023	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
ENDEUDAMIENTO	Pasivo total	-	4.684.483	1.786.904	6.471.387	2.157.129	0,046
	Activo total	38.909.091	52.355.059	49.302.056	140.566.206	46.855.402	
	Pasivo total / Activo total						
<b>RESULTADO: No deberá ser mayor a 0,80 promedio de los 3 años</b>							
CONCEPTO	FORMULA	2.021	2.022	2.023	TOTAL DE LOS 3 ULTIMOS AÑOS	PROMEDIO DE LOS 3 AÑOS	RESULTADO
RENTABILIDAD	UAI	35.792.207	47.670.576	9.265.152	92.727.935	30.909.311,67	0,811
	Ingresos	36.883.116	52.780.577	24.738.096	114.401.789	38.133.929,67	
<b>NO DEBERA SER NEGATIVO</b>							

*Alfredo Paredes M.*  
 Director Administración y Finanzas  
 Municipalidad Maracana

**La empresa cumple con este requisito**

### Experiencia general en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento			Documentación requerida	
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 40 % al monto total ofertado	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el <b>25%</b> de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el <b>40%</b> de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los Formularios: Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción
El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.					

*Alfredo Paredes M.*  
 Ing. Alfredo Paredes M.  
 Control Interno  
 Municipalidad De Maracana

*Alfredo Paredes M.*  
 Alfredo Paredes M.  
 Secretaria General  
 Municipalidad Maracana



# MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: [municipalidad-maracana@hotmail.com](mailto:municipalidad-maracana@hotmail.com)

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

## UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

### Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos [3] contrato, durante los últimos [5] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los formularios de experiencia formulario específica en obras.
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2022/2023/2024. NO ES NECESARIO UN CONTRATO EN CADA AÑO: construcción, reparación de sshh en instituciones educativas. La experiencia requerida podrá ser demostrada con la cantidad de contratos necesarios. No hay un límite para la cantidad de contratos.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40%	Completar los Formulario N° 2 y 5

*Arturo Gauto*  
Director Administración y Finanzas  
Municipalidad Maracana

### Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras

1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
2. Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
3. Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 40% de la oferta presentada.	CUMPLE
4. Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE

*Ing. Damián González Zarate*  
Control Interno  
Municipalidad De Maracana

### La empresa cumple con este requisito

### Capacidad en materia de personal

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente individual	Consorcios			
		Todas las partes combinadas	Cada socio	Socio líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe de obras/Residente de Obras con título profesional habilitante de Ingeniero Civil o Arquitecto  Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 3 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			Completar el formulario N° 6

*Alfredo Palodes M.*  
*Alfredo Parra*  
Secretaría General  
Municipalidad Maracana



# MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: [municipalidad-maracana@hotmail.com](mailto:municipalidad-maracana@hotmail.com)

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

## Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE

## La empresa cumple con este requisito

### Capacidad en materia de equipos

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento			Documentación requerida	
	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
<p>Demstrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: 1 camiones volquetes de 10 m<sup>3</sup>; 1 Retropala, 1 Pala Cargadora, 1 moto niveladora de 140 HP; 2 vibro compactador; 2 Compactador de rodillo liso de 10 tn como mínimo.</p> <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p> <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.</p>	Debe cumplir con el requisito	Deben cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	<p>Completar los formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos"</p>

*Ariel Gato*  
 Dirección Administración y Finanzas  
 Municipalidad de Maracana

*Frg. Daniel González Zante*  
 Control Interno  
 Municipalidad De Maracana

## Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	CUMPLE

*Alfredo Paredes M.*  
*Afredo Paredes*  
 Secretaria General  
 Municipalidad Maracana

## La empresa cumple con este requisito

Conforme a los criterios evaluados que se encuentra en cuadro precedente, que resultan de la verificación de las documentaciones proveídas por el oferente, y los análisis realizados conforme a lo establecido en el PBC, la empresa FRANCISCO MACIEL CURTIDO, cumple con los requisitos exigidos en el pliego de bases y condiciones para este llamado, demuestra capacidad y experiencia, y no se encuentra inhabilitada para contratar con el estado y para realizar la obra referenciada. Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 55.- Adjudicación. Con base al informe de evaluación, la convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo



# MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: [municipalidad-maracana@hotmail.com](mailto:municipalidad-maracana@hotmail.com)

Creado por Ley Nº 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

## UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. La autoridad competente de la convocante será quien resuelva la adjudicación en un plazo que no deberá exceder de 20 (veinte) días corridos contados a partir del día siguiente del acto de apertura de ofertas, en el caso de licitaciones públicas y de 10 (diez) días corridos en las licitaciones de menor cuantía. Este plazo podrá ser prorrogado por un plazo igual, por única vez. Transcurrido dicho plazo, los oferentes tendrán derecho a retirar su oferta sin consecuencia alguna para los mismos. La Máxima Autoridad Institucional o a quien ésta delegue se pronunciará mediante resolución. La convocante deberá notificar el resultado de la adjudicación del procedimiento de contratación a cada uno de los participantes de conformidad a lo establecido en el reglamento. En sustitución de dicha notificación, la convocante podrá optar por dar a conocer el resultado de la adjudicación en acto público, debiendo constar lo actuado en un acta que firmarán los asistentes que lo deseen. Las formalidades del acto público de notificación deberán indicarse expresamente en las bases de la contratación.

### Este comité evaluador, RECOMIENDA:

- ADJUDICAR** el Procedimiento MCN - Menor cuantía nacional 468935 - CONSTRUCCION DE SSHH EN COLEGIO NACIONAL 8 DE DICIEMBRE a la firma **FRANCISCO MACIEL CURTIDO con RUC: 2902214-2, por monto total de Gs. 70.969.069 (guaraníes setenta millones novecientos sesenta y nueve mil sesenta y nueve)** conforme a los precios unitarios obrantes en la oferta de la empresa adjudicada.

Licitación: 468935 - CONSTRUCCION DE SSHH EN COLEGIO NACIONAL 8 DE DICIEMBRE								
Grupo 1 - CONSTRUCCION DE SSHH			Contrato Abierto: No, Abastecimiento			FRANCISCO MACIEL CURTIDO		
Simultaneo: No								
fte m	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	82101502-004	a-Cartel de obra de 1,00x2,00m	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	2.092.500	2.092.500	procedencia: nacional
2	72131601-002	b-Limpieza y preparaci <sup>3</sup> de terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	27,30	-	20.250	552.825	procedencia: nacional
3	72131601-9974	c-Replanteo	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,20	-	20.250	206.550	procedencia: nacional
4	72131601-003	b- Excavacion y Carga de cimient <sup>3</sup> c/ P.B.C.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	5,28	-	472.500	2.494.800	procedencia: nacional
5	72131601-004	a-Encdenado H-A- inferior ( 13x27)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,52	-	4.947.750	2.572.830	procedencia: nacional
6	72131601-004	b-Encadenado H-A- superior de( 13x27)	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,61	-	4.671.000	2.849.310	procedencia: nacional
7	72131601-003	a-De 0,30 con armado sector mamp. boxes con 4 1/6	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,01	-	229.500	1.379.295	procedencia: nacional
8	72102905-001	Relleno y Compactaci <sup>3</sup>	unidad de medida: Metros cúbicos presentación:	3,57	-	182.200	650.454	procedencia: nacional

*Aniel Cortizo*  
Director de Administración y Finanzas  
Municipalidad Maracana

*Vista [illegible]*  
*Ing. Daniela González Zanate*  
Control Interno  
Municipalidad De Maracana

*Alfredo Parada M.*  
*Alfredo Parada*  
Secretaria General  
Municipalidad Maracana



## MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: [municipalidad-maracana@hotmail.com](mailto:municipalidad-maracana@hotmail.com)

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

### UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

			UNIDAD					
9	72131601-005	a-0,15 Horizontal ( 1cara sobre ladrillos vistos, 3 caras sobre ladrillo com 證)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,10	-	106.700	544.170	procedencia: nacional
10	72131601-005	a- De 0,15 para Revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	17,38	-	106.650	1.853.577	procedencia: nacional
11	72131601-005	b- Visto 1 cara 0,15	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,71	-	144.400	3.568.124	procedencia: nacional
12	72131601-007	Techo de tejas con tejuelones con tirantes de H2A3 pretensado 0,07x0,15c. y List 撐 de 2"x3"	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	17,71	-	330.700	5.856.697	procedencia: nacional
13	72131601-008	a- Interior y exterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	59,50	-	45.200	2.689.400	procedencia: nacional
14	72131601-007	b- Lineal en puertas y balancines	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	14,20	-	31.050	440.910	procedencia: nacional
15	72131601-009	Contrapiso de Ho masa c/carpeta para piso ceramico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	8,50	-	113.400	963.900	procedencia: nacional
16	72131601-009	Piso ceramico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	8,50	-	111.600	948.600	procedencia: nacional
17	72131601-010	a) De Marco 0,15 y puerta de 0,70x2,10 tablero con contamarco	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	1.869.750	3.739.500	procedencia: nacional
18	72131601-010	b)De marco de 0,15 (parantes) y puerta de 0,6 x 1,60 con contramarco	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	3,00	-	1.265.000	3.795.000	procedencia: nacional
19	72102602-004	a-Ventanas vidriadas tipo blindex basculante de 0,60 X 0,40 SSHH	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	-	405.000	810.000	procedencia: nacional
20	72131601-008	c-De revoque 1:3 (cemento - arena)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	1,20	-	33.750	40.500	procedencia: nacional
21	72131601-012	a- De Paredes Revocadas interior ,exterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	36,90	-	34.290	1.265.301	procedencia: nacional
22	72131601-012	b- Pintura exterior de ladrillo visto con resina acrilica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,71	-	37.800	934.038	procedencia: nacional
23	72131601-012	c- De techo (tirantes al latex, y tejuelones al barniz)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	17,71	-	37.800	669.438	procedencia: nacional

*Ariel Berto*  
Director Administración y Finanzas  
Municipalidad de Maracana

*Tag-Dora Giménez Zentú*  
Control Interno  
Municipalidad de Maracana

*Alfredo Varela*  
Alfredo Varela  
Secretaria General  
Municipalidad Maracana



## MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

Email: [municipalidad-maracana@hotmail.com](mailto:municipalidad-maracana@hotmail.com)

Creado por Ley Nº 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

### UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

24	72131601-012	d- Abert. Madera C/ Barniz	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	13,44	-	41.850	562.464	procedencia: nacional
25	72131601-012	e- Limpieza de ladrillos vistos con acido	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	24,71	-	25.600	632.576	procedencia: nacional
26	72131601-012	f- Pintura de canaletas y bajadas	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	14,40	-	25.650	369.360	procedencia: nacional
27	72131601-012	a-Azulejos blancos o color de 20x60 h= 1,20	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	22,60	-	101.250	2.288.250	procedencia: nacional
28	72101510-005	Canaletas y bajadas desarrollo 33	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	14,40	-	108.000	1.555.200	procedencia: nacional
29	72131601-001	Instalación eléctrica	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	2.700.000	2.700.000	procedencia: nacional
30	72131601-003	Artefactos electricos	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	3.400.000	3.400.000	procedencia: nacional
31	72131601-011	a-Inst. de agua corriente, desague cloacal, registro, artefactos sanitarios, accesorios, griferias y mano de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	8.000.000	8.000.000	procedencia: nacional
32	72131601-011	b- Camara seèptica de 1,15 x 1,90 x 1,20	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	3.375.000	3.375.000	procedencia: nacional
33	72131601-011	c- Pozo absorbente de 2,00 x 2,50	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	-	6.480.000	6.480.000	procedencia: nacional
34	72131601-013	Limpieza final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	10,20	-	67.500	688.500	procedencia: nacional
						Total por Grupo:	70.969.069	

*Ariel Gauto*  
Dirección Administración y Finanzas  
Municipalidad Maracana

*Ing. Daniela Gonzalez Zanetti*  
Control Interno  
Municipalidad De Maracana

*Alfredo Paredes*  
Secretaria General  
Municipalidad Maracana



## **MUNICIPALIDAD DE MARACANA**

**La Ciudad Ecológica y del Trabajo**

A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6

**Email: [municipalidad-maracana@hotmail.com](mailto:municipalidad-maracana@hotmail.com)**

Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú

**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

- 2- Autorizar la suscripción del Contrato correspondiente
- 3- Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones públicas de conformidad a las disposiciones legales vigentes.

Es nuestro dictamen.

Sr. Alfredo Paredes  
Comité de Evaluación

*Alfredo Paredes*  
Secretaria General  
Municipalidad Maracana

Sr. Ariel Gauto  
Comité de Evaluación

Sra. Daniela González  
Comité de Evaluación

*Ing. Daniela Gonzalez Zarate*  
Control Interno  
Municipalidad De Maracana



# MUNICIPALIDAD DE MARACANA

La Ciudad Ecológica y del Trabajo  
A 100 Metros de la Avda. Principal/ frente de la Supervisión Región 6  
Email: [municipalidad-maracana@hotmail.com](mailto:municipalidad-maracana@hotmail.com)  
Creado por Ley N° 5673 XIV Dpto. de Canindeyú  
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES



Fecha Impresión: 10/07/25 14:25:44

## INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL DIRECCION DE APOORTE OBRERO PATRONAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

### CONSTANCIA DE NO ESTAR INSCRIPTO EMPLEADOR

Nro de Certificado: 86956/25

CONSTA QUE: EL RUC N° 2902214, NO SE HALLA INSCRIPTO EN EL INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE APOORTE OBRERO PATRONAL, EMITIDO EN FECHA 10-07-2025 PARA LO QUE HUBIESE LUGAR EN DERECHO. -----

FECHA DE VENCIMIENTO: 09-08-2025

VÁLIDO POR 30 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

CÓDIGO VERIFICADOR



*Ariel Gauto*  
Dirección Administración y Finanzas  
Municipalidad Maracana

*[Signature]*  
Ing. Daniela Gonzalez Zanate  
Control Interno  
Municipalidad De Maracana

*Alfredo Paredes M.*  
Alfredo Paredes  
Secretaria General  
Municipalidad Maracana